

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15767 REFRACTARIOS ESPECIALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Poniente, número 6, Polígono Industrial Poyo de Reva, Ribarroja del Turia, Valencia, el próximo día 24 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa), del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación por la Junta de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2009.

Cuarto.- Lectura y análisis del informe elaborado por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Informe del Consejo de Administración sobre el estado y evolución de la Sociedad y previsiones para el ejercicio 2010.

Sexto.- Nombramiento, ratificación, renovación, reelección o cese de Administradores.

Séptimo.- Nombramiento o, en su caso, aprobación de la prórroga del nombramiento y designación de los Auditores de Cuentas.

Octavo.- Varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Delegación de facultades para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados, elevarlos a escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil si fuera preciso, facultando especialmente para efectuar las oportunas modificaciones, subsanación o adecuación, según la calificación del Sr. Registrador Mercantil, y demás organismos competentes, así como para el depósito de cuentas Registro Mercantil.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe elaborado por los Auditores de Cuentas, y asimismo pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos

acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas

También se recuerda a los señores accionistas que la asistencia a la Junta se regulará por lo establecido en los Estatutos Sociales y demás normativa vigente.

Ribarroja del Turia, 5 de mayo de 2010.- El secretario del Consejo de Administración, Federico Bonet Zapater.

ID: A100040169-1